EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,448 | Montevideo, Martes 20 de Febrero de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 20 de Febrero, santos León y Eleuterio obispo.

Sol sale 5 h. 17 m., pónese 6 h. 52 m.; luna nueva el 22.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Temporada de verano—Gran compañía melodramática española. Hoy martes 20 de Febrero, «El [illegible]» «Efectos del anarquismo». — A las 8 3/4

TEATRO URQUIZA — Gran compañía dramática española Somoza-Marí. — 20 funciones fuera de abono. Debut de la compañía 4 de Marzo.

POLITEAMA — Inauguración de los grandes bailes de máscaras y particulares, el sábado [illegible] domingo 25, lunes 26 y martes 27 de febrero.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones — Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran baile. Bola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellón Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgon. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado — Estudio: calle Buenos Aires 254. 290 v mzo 5

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» De vuelta de su gira profesional, Ha reabierto su consultorio Rincon 182 a Plaza Matriz 3605 pm.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, [illegible] — Agencia exclusiva del sistema [illegible] de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 290, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 182. 2996 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3129 pm.

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 291. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 178.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 234 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 192.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Traslado su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a. 2296 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 a 3 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 21 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 250.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 a 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

BUEN NEGOCIO — Se admite un socio administrador ó se vende un establecimiento fabril en Buenos Aires, cuyas utilidades líquidas no bajan anualmente de 200.000 nacionales, pudiendo el que se interese, tomarse el tiempo necesario en el mismo establecimiento para comprobar la exactitud de esta afirmacion. Su dueño no puede atenderlo, por enfermedad. Para informes: Zabala 125. 495 v 2 mzo.

AVISO — Participo á mi distinguida clientela y al público en general que desde el 3 de Enero del corriente año, ha dejado de ser empleado de mi casa de comercio el señor Emilio Rizzi. — Montevideo, Febrero 14 de 1906. — Martín Moliana. 470 v fb 25.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguaron á favor de don Miguel Cebro. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 21 de Enero de 1906.—Francisco Oliver Britos. 230 v fb 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Juan Olhagaray del negocio del almacen al menudeo y al detalle, de su propiedad situado en la calle de Cerro Largo número 215, esquina Rio Negro [illegible] de la ley de [illegible] 26 de Setiembre de 1904, [illegible] — Juan B. Olhagaray. 318 v mz 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en la fecha se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martín Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martín Arregui Zabala. [illegible] — Montevideo, [illegible] de Enero de 1906 — Tomás Arregui. Martín Arregui Zabala. 173 v 24 7 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Etcheverry [illegible] de Bebidas [illegible] 106 v 4 mza.

AL COMERCIO — [illegible] que hemos prometido vender á don José [illegible] nuestra casa de negocio con el nombre de Café y Billar del [illegible] en la calle Mercedes [illegible]. Todos los que se consideren con derecho pueden pasar á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, pasado este plazo, el comprador no responde de las deudas.— Montevideo, Enero 31 de 1906 — Ureta Hnos. y Lopez. 280 v fb 24

AL COMERCIO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta de su Librería, Imprenta y Encuadernacion [illegible] en esta ciudad, calle 18 de Julio 278, al señor Francisco Oliveras.

En consecuencia, ruego á quienes se consideren acreedores, ó tengan algo para la venta á consignacion, se presenten á cobrar en la misma casa, dentro del término de la ley.

Vencido éste, el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — José Oliveras. 207 v fb 23.

AL COMERCIO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que desde el día 19 de Noviembre de 1905, hemos disuelto la sociedad comanditaria que giraba en este pueblo, bajo la firma de Joaquín A. Lapido, en los ramos de almacen y tienda, habiéndose separado de ella el socio comanditario don Enfemio R. Lapido y quedando dueño absoluto de los bienes y créditos activos sociales el socio don Joaquín A. Lapido, con cargo de los créditos pasivos. — Libertad, departamento de San José, Febrero 6 de 1906. — Enfemio R. Lapido. — Joaquín A. Lapido. 87 v mzo 6

VARIAS

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1287 pm.

VENDO — Casa moderna en la calle Agraciada, á pagar en 5 años con el interés 5 % al año.—Gonzalez Vasquez, Misiones 137. 472 v fb 25

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 325 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3063 db 22.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

SE VENDE — Un solar, Santa Lucía y General Paz. Para tratar, Perez Castellanos 103 a. No se admiten corredores. 235 v fb 17.

GANADO MESTIZO—Se venden 650 reses de cría, mestizas Durham y Hereford, criadas en campo con garrapatas. Mas datos, Orillas del Plata 34. 183 v fb 15.

ALQUILEERS

SE ALQUILA — En la calle Rio Negro 133, 135 y 135 b el antiguo local que ocupó la panadería denominada de Monte-Cristo, casa moderna con todas las comodidades para 6 jardineras, caballeriza, con las ordenanzas municipales, sótano, instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, algibe muy grande, depósitos para galleta, forrajes y harina con todos los adelantos modernos. Darán razon en los altos. 622 v fb 18.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Patentes de Giro — Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro de la capital que el plazo para el pago de las patentes de afios fijos [illegible] 15 días hábiles [illegible] 31 de Marzo incurrirán en el recargo [illegible] — V.o B.o Marquez — José U. de Nava. 421 v fb 28.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—[illegible] 17 de [illegible] 1906 — [illegible] 370 v fb 24

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á licitacion para la impresion [illegible] de 12 á 4 p. m.

Las propuestas [illegible] el día 21 del [illegible] — A. Vidal y Fuentes, [illegible] — P. Pardo, secretario. 390 v fb 21

JEFATURA P. [illegible] — [illegible] 22

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en la reunion de acreedores, celebrada el 24 del corriente mes, ha sido nombrado síndico del concurso de doña María Belsúnce de Silveira, el señor José Rossi, debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la concursada á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 28 de 1906 —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 263 v fb 20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Monrelle y de doña Juana Nieto de Monrelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz 6.

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mendicina y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.— Montevideo, Enero 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 288 v mzo 8

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 320 v mzo 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Drovandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mzo. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosario Polchi de Toribio y su hijo Jerónimo Bernabé Toribio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 10 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 439 v fb 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] — Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, E. [illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—[illegible] — Juan R. Irisarri. — [illegible]

A los efectos de la ley, se hace esta publicacion. — Pedro Moreno, Actuario. 116 v fb 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vizurreta á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 23 de 1906 — Pedro Moreno, Actuario. 468 v fb 21.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3825 v mzo 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Rousse, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.— Antenor R. Pereira, escribano público. 313 v mzo. 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Doglioli y María Dolores Menendez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 329 v fb 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vazquez Alonso de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 416 v mzo. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] — Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO — [illegible] — Pedro Moreno, actuario.

[illegible] por el [illegible] situada en el departamento de Canelones, compuesta [illegible] arrimensor Aguirre de una área superficial de [illegible] hectáreas 75 áreas y 91 centiáreas, cuyos linderos son: por su frente al Este el camino vecinal que cruza el ferrocarril de Toledo al Sauce; por su fondo al Oeste con [illegible] público, por el Norte con Hilario Irigoyen y por el Sud con Juan Fioriti. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o que los gastos de escrituracion y demás relativos son de cuenta del comprador, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 99 v mzo 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Investados de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado el escrito del tenor siguiente: « Señor Juez L. de lo Civil — « Juan R. Irisarri, ciudadano natural, con « domicilio en la calle Juncal número 120, « ante V. S. comparezco y respetuosa- « mente digo: Que soy aspirante á la « profesion de escribano y, cumpliendo « con la ley de 12 de Julio de 1897, debo « justificar ante V. S., sumariamente, « mis condiciones de vida y costumbres. « Ocurro á V. S., á fin de producir la in- « formacion del caso y al efecto solicito « que, previas las publicaciones de estilo « sean examinados los testigos don José « V. Evia, domiciliado en la calle Saran- « dí número 180, y don Luis P. Barbelo « domiciliado en la calle Zabala 168, que « en oportunidad presentaré, al tenor del « siguiente interrogatorio: 1.o Por las ge- « nerales de la ley. 2.o Digan que tiempo « hace que conocen y tratan al que los « presenta y que concepto tienen formado « de sus condiciones morales en sus rela- « ciones sociales. 3.o Den razon y digan « si es público.—Producida que sea esa « informacion y aprobada por V. S. con la « correspondiente intervencion del minis- « terio público, solicito tambien de V. S. « que me sean expedidos los testimonios « que indicaré. Será justicia. — Monte- « video, Febrero 8 de 1906. — Juan R. « Irisarri.» — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Pedro Moreno, actuario. 101 v fb 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Leblanc de Garcia, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Febrero 6 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 83 v fb 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se [illegible] don Eduardo Z. O'Neill, [illegible] — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 76 v fb 21.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, [illegible] de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 67 v mzo 9

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. Sarandí 178—Directorio: J. [illegible], presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Ferreira, tesorero; Pedro S. Crosta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vivas Ocampo, Dr. [illegible], Luis E. Pigorro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general. Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, [illegible] plazos para la [illegible] hipotecas, anticresis á [illegible] de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

[illegible]

Rondeau [illegible] — [illegible] departamento — 2 piezas, [illegible] pesos.

[illegible] 27 — 4 piezas, 17 pesos.

[illegible]

Durazno [illegible] piezas, [illegible] pesos.

[illegible]

J. M. Blanes 12 — 7 piezas, 30 pesos.

[illegible]

Colonia 162 — [illegible] piezas, 20 pesos.

[illegible] 5 piezas, 15 pesos.

[illegible] — 1 pieza, [illegible] pesos.

General [illegible] — un departamento, 2 piezas, $ 12. La llave en la misma.

[illegible] — 18 pesos.

J. M. Blanes 170 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.

J. M. Blanes 172 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.

J. M. Blanes 174 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.

Punta Carretas — 5 piezas, 20 pesos.

Yi 24 — 7 piezas, 45 pesos.

Reducto 63 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Maldonado 8[illegible] — 4 piezas, 17 pesos.

Gaboto 15 — [illegible] pesos, compromiso 6 meses, 7 piezas.

Zabala 129 — 5 piezas, 20 pesos.

Zabala 191—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.

Colonia 278 — 8 piezas, 45 pesos.

Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.

CASAS DE ALTO

Asuncion 22 — 5 piezas, 25 pesos.

Sarandí 8[illegible] — 8 piezas, 70 pesos, con 7.000 varas de fondo.

General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 35, recientemente reconstruida.

Agraciada 197 — 6 piezas, 40 pesos.

18 de Julio 91 — 8 piezas.

Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS QUINTAS

Calle de los Molinos 26 — 6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.

Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.

TERRENOS

Camino 8 de Octubre (un terreno) — 7 pesos.

3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Yi 2[illegible] (almacen) — 20 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.

Cerrito 128 (almacen)—1 pieza, 35 $.

Bequeló 12, cochera—30 pesos. La llave, Miguelete 280.

Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.

San José 26 — 20 pesos.

Piedras 278 — 12 pesos.

Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.

Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.

Rivera 227 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.

Maciel 183 (almacen) — 2 piezas, 16 $.

Maciel 129 — (Depósito).

Vazquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.

Egido 31—5 piezas, 10 ps. para depósito.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

San José 119 — 10 piezas, 70 pesos.

Misiones 227a — 7 piezas, 45 pesos.

Maldonado 73a — 7 piezas, 50 pesos.

CASAS DE BAJOS

Washington 62—6 piezas, 25 pesos.

Uruguayana 9b — 5 piezas, 20 pesos.

8 de Octubre 235 — 5 piezas, 18 pesos.

Washington 62 — 6 piezas, 25 pesos.

ALMACENES

Piedras 203 esquina Misiones y con 7 piezas, 65 pesos.

Piedras 205—20 pesos.

Piedras 209 — 14 pesos.

Zabala 109 — 30 pesos.

QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.

En Las Piedras — 8 piezas, 50 pesos.

Campo de pastoreo, inmediaciones Estacion de Pando, 300 cuadras.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

Soriano 384 — Un terreno.

José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 20.

CIUDAD VIEJA

Colon 166 (altos) — 8 piezas, $ 42.

Alzaibar 93 — (altos y bajos), 12 piezas, $ 50.

Cerro 232 (bajos) — 3 piezas, $ 18.

ALMACENES

Perez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.

Misiones 1111 (depósito) — $ 10.

Reconquista 73 — $ 16.

Ciudadela 252 — $ 15.

FRESCO - FRESCO

VENTILADORES ELÉCTRICOS
De la renombrada fábrica de ERCOLE MARELLI, MILAN - Italia

Unicos Agentes para el Uruguay: CIOFFI, REGUSCI Y VOULMINOT
"LA ELECTRICA" Empresa de Instalaciones Eléctricas — SUCESORES DE P. Scapusio
Los dos teléfonos — MONTEVIDEO — Zabala 161B

Lámparas HYLO A dos filamentos: 1 y 16 bujías en la misma lampara. Insuperables para dormitorios, reemplazanlas anti-higiénicas mariposas de aceite y similares. Seguridad, higiene, aseo y economía—Luz durante toda la noche por 1/2 cent.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACIÓN RAPIDA
ELIXIR GREZ

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres



Del mismo Autor: ERGOTINA

En 30 años

se cancela un préstamo hipotecario para construcción de 1,000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50

DATOS — Banco Cooperativo de Ahorros — 25 de Mayo 222.

Gran Surtido en la GARGANTA y el PECHO
MENTHOLINA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Director Gerente

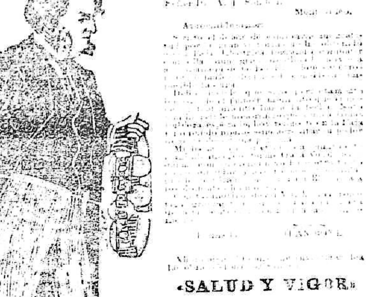




Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

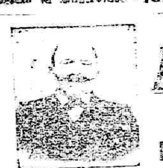
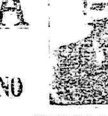
BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS 200
Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc. etc.
Juegos completos de aparatos Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.



Depósito general, DONNELL & PALMER
Calle Moreno 562-566, Buenos Aires



LLEGÓ ¡AL FIN!
NO MAS
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Gran Exito desde hace 50 años
JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO
RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO
Importadores de
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

¡GRAN VICTORIA!
SI ESTÁ USTED ENFERMO
Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.
Domingos de 10 á 12 a. m.
18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

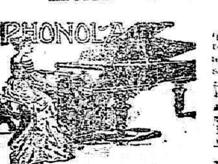
OVO LECITHINE BILLON
OVO LECITHINE BILLON

AGUA DEL BUEN CAMINO
ANTES DE LA CURA — DESPUES DE LA CURA
UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO
FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT
25 DE MAYO 282.—MONTEVIDEO

LA PHONOLA




Precio 225 pesos oro
UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

Papel para envolver
Se vende en esta imprenta

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Máquinas para coser GRITZNER
TRABUCATI Y Cía.
25 de Mayo núms. 397-405

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)
No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.
252—CALLE 25 DE MAYO—254
MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 330

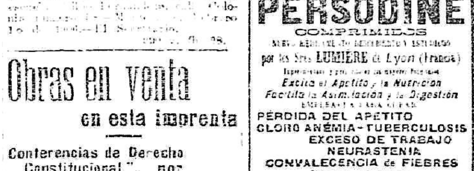
GIROS

TASA DE INTERESES

Tienda Simondino Hnos.
Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.
SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

"LA PLATENSE"



La "Manchester"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN
MONTEVIDEO

Molinos todo de acero



Gran rebaja de precios
P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 213

LINIMENTO GENEAU

DINERO
A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Instituto Musical López
Solfeo, Piano, Canto, Violín, Acompañamiento, Mandolino, etc.

Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata
EN LIQUIDACIÓN

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Obras en venta
en esta imprenta
Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez 2.00
"Divagando" por Máximo Torres 0.60
"Glosas Cuiñas", por Machado de Assis, versión castellana 0.30
El coronel Guarilch por Ridder Hacard 0.20

¡¡Chalecos gratis!!
Sastrería "PIRAMIDES"

NUEVO BIBERON
Dr. CONSTANTIN PAUL



VÍCTIMAS DEL "AQUIDABAN"

Los brasileros residentes en esta ciudad invitan á sus relaciones y á todas las personas que quieran adherirse al acto, á los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el 21 del corriente á las 10 a. m., en sufragio de las víctimas del "Aquidaban".
El duelo se despide por tarjeta.
Unica invitación.

RAMON CASTRO
Falleció el 18 de Febrero de 1906

Biblioteca "La Nación"

Asociación Española 1.º de Socorros Mutuos

Club Uruguay

PERSODINE
NEURASTENIA

Asociación Fraternidad

DE ACTUALIDAD
EL DIVORCIO

Santiago Garavagno

Farmacia Guillemetti

RECLAMOS
LAS HEMORROIDES

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE

AVISOS DEL DIA

Red and Rattan furniture
Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.
Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.
MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 238

La Aseguradora del Plata

Solér y Moratorio

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE

José B. Comesaña
DE TABACO HABANO
CON AVERIA
EN LOTES A LA VISTA

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 20 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Si aquí anduvieran revueltos con las huelgas—que á fuerza de repetirse han dejado de ser excepcion para constituir regla permanente—á buen seguro que nuestros vecinos de la capital argentina tienen en perspectiva una [illegible] que la nuestra en los actuales momentos.

[illegible]

Uno de los actos mas dignos de verse en Gibraltar, y que revela la seriedad [illegible] es el cierre de puertas de la plaza.

Poco antes de ponerse el sol recorre la calle Real, saliendo del [illegible] la banda de música de uno de los regimientos de la guarnicion, [illegible] Acompañan á esta música los pífanos y tambores del regimiento, y la sigue un reten de cuatro soldados armados de Máuser, que llevan en el centro un sargento, que sujeta con la mano izquierda un puñado de gruesas llaves.

Repítese á diario la ceremonia [illegible]

[illegible]

Ampliamos hoy la noticia [illegible] acerca del proceso formado al tipógrafo Salvador Planas y Virella, por haber atentado contra la vida del doctor Quintana, presidente de la República Argentina, el 11 de Agosto de 1905.

El doctor Roma, en un extenso dictámen, despues de relatar los hechos y estudiar las constancias del sumario, manifiesta que se encuentra en presencia de uno de esos atentados que desgraciadamente vienen repitiéndose con demasiada frecuencia y de que han sido víctimas [illegible] monarcas, ministros y presidentes de repúblicas [illegible] por estrechos vínculos que han caido bajo el puñal ó [illegible] del anarquista.

Se ocupa en seguida del anarquismo y de sus teorías para continuar diciendo:

[illegible]

de presidio que pide se aplique al acusado Salvador Planas y Virella y accesorios legales.

***

[illegible]

cosa en la que ninguno pensó: que la Cleo tuviese una oreja nada más, y por eso usase el peinado por ella creado.

Así, al menos, lo aseguraba el repórter citado, y á falta de otro testimonio mejor, había que creerlo.

Pero «La Correspondencia de España» pone las cosas en claro.

Uno de sus redactores ha hablado positivamente con la Cleo, y ésta, molestada por lo que de ella se decía, levantándose las ondas de su peinado, enseñó á su visitante dos orejas pequeñitas, blancas, correctas; en fin, dos preciosas orejas.

Ya podremos dormir tranquilos.

La Cleo tiene orejas.

***

Trescientos contos ya es algo. Representan nada menos que trescientos millones de reis, y esa es la suma desfalcada por el tesorero del Banco Nacional de Rio Janeiro, señor Oscar Braga.

No cabe la menor duda, pues el 16 del corriente dicho empleado confesó expontáneamente su culpa ante el director del establecimiento.

Naturalmente: de la oficina pasó á la cárcel.

***

Sin duda alguna les será á ustedes muy agradable un paseíto por las calles de Gibraltar.

Sigan, para verificarlo, al autor de la siguiente carta:

«Cautiva la curiosidad de los visitantes la atencion con que el Gobierno inglés atiende al cuidado de la guarnicion de la plaza inglesa, al pasar en la calle Real por delante de bibliotecas, donde el soldado entra á leer libros ó periódicos, y por cafés-conciertos, destinados únicamente al soldado, para que allí disfrute de grato solaz, para lo cual no falta en el mismo local un teatro, al cual tienen derecho á acudir los que visten el uniforme militar.

Calles, cafés y cervecerías vense todo el dia llenos de gente, y por todas partes oís hablar en español y en inglés, sobre todo en el primer idioma, hasta la puesta del sol, en que abandonan la ciudad los 15 ó 16.0000 obreros que, terminado su trabajo en las obras del puerto y otras, regresan á La Línea, de donde proceden.

Es curioso, en verdad, ver que para despedir á estas gentes en la puerta de la ciudad solo hay un policia inglés.

Despues, en nuestro territorio, la fuerza de policía aumenta de un modo notabl[illegible]

***

Tiritemos, en presencia de los siguientes datos sobre la temperatura abajo cero reinante en algunos puntos de Europa.

Enero 26: en Avila, 16 grados; 13 en Teruel, 11 en Segovia, 10 en Madrid, 3 en Barcelona, Córdoba y Zaragoza; 5 en Burgos y Orense; 2 en la Coruña; 8 en Paris, 3 en Biarritz y 2 en Niza.

***

Se ha celebrado en Berlin la primera sesion de los representantes de los clubs automovilísticos de Europa, convocados para acordar las bases á que ha de ajustarse la carrera de los 5000 kilómetros.

Quedó acordado que esta prueba tenga efecto en la primera decena de Agosto. El recorrido comprenderá las siguientes poblaciones: Paris, Limoges, Aix les-Bains, Turin, Milán, Trieste, Gratz, Budapesth, Viena, Breslau, Berlin, Hannover, Bielefeld, Colonia, Aix-la-Chapelle, Spa, Bruselas y Paris.

***

El telégrafo refiere maravillas del casamiento de miss Alice Roosevelt. El entusiasmo popular ha sido frenético, á extremo de que los novios salieron por una ventana para escapar á las ovaciones.

Como complemento de esas noticias vamos á referir lo que han dicho los diarios yankees en vísperas de la ceremonia nupcial.

Solo las alhajas valen tres millones de dollars, razon por la cual (tambien allá hay raspas) se estableció en White Horse un servicio especial de vigilancia.

El vestido de boda está valorado en 6000 dollars. Es de un tejido de seda especial, y con objeto de que no haya otro análogo en el mundo, la fábrica encargada de fabricarlo ha inutilizado las planillas y cabos de telar empleados en la urdimbre de la tela.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 19.—Se halla grave el doctor Francisco Berra.

—El informe del cónsul argentino en Londres, enviado al ministerio de Relaciones Exteriores [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 19.—[illegible]

[illegible] gobernador, nombrando la comision acusadora ante el Senado. Segun la constitucion tucumana el gobernador queda, desde hoy, suspendido, siendo reemplazado por el presidente del Senado. El gobernador no acataría esa resolucion, negando á la Cámara facultad para enjuiciarlo. La Cámara notificará el juicio á las oficinas públicas.

BUENOS AIRES, 19.—El Intendente Municipal, señor Rosetti, reasumió la intendencia.

—Mañana serán licenciados los conscriptos de 1783 de la clase de dos años. Se tomaron las disposiciones respectivas en las cinco zonas militares de la República.

—Un carro de bomberos, yendo á apagar un principio de incendio en la Compañía del Gas del Rio de la Plata, chocó con un tramway eléctrico resultando un bombero gravemente herido.

La cuestion marroqui

BERLIN, 19 — El gobierno ha enviado á Algeciras á von Grasenapp, director del Banco del Imperio, como consejero técnico para el arreglo del Banco de Estado de Marruecos.

Grasenapp llegará mañana á su destino.

BERLIN, 19 — En los círculos oficiales se dice que Alemania rechaza la proposicion francesa referente á la policía marroquí.

Segun esa proposicion la oficialidad de la policia debería componerse de franceses y españoles y el gobierno aleman opina que esa condicion restringiría la libertad de accion y sería contraria al principio de soberanía que todas las potencias se han comprometido reconocer.

MELILLA, 19 — El crucero marroquí Turki bombardeó nuevamente la factoría de Mar Chica, causando grandes destrozos. El bombardeo proseguirá.

ALGECIRAS, 19—La respuesta de Alemania rechaza las proposiciones de Francia sobre la policía, con el pretexto de que son contrarias á la internacionalizacion.

PARIS, 19—En los círculos diplomáticos se anuncia que Francia no aceptará ninguna cooperacion de una tercera potencia en Marruecos.

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Bannerman, declaró que la conferencia de Algeciras progresa lenta y satisfactoriamente.

Prestamos completo apoyo al diplomático francés, sin mengua de la amistad de las demas potencias. Cree justo [illegible]

Italia

ROMA, 19.—[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Jamaica

KINGSTON, 19.—[illegible]

Japon

YOKOHAMA, 19.—[illegible]

Rusia

SEBASTOPOL, 19.—[illegible]

Austria-Hungria

BUDAPEST, 19.—[illegible]

España

ZARAGOZA, 19.—[illegible]

Estados Unidos

NUEVA YORK, 19.—[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19.—Se activan los trabajos para la construccion del ferrocarril trasandino, por Antuco. En breve se entregarán 60 kilómetros de dicha explotacion.

—El general Alfaro telegrafió al comandante Fuenzalida del Marañon que regrese á la brevedad al Ecuador.

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El empréstito del ferrocarril de Arica á La Paz lo cubrirá el Banco Nacional de Nueva York, en el mismo en que se depositan los fondos de la conversion metálica.

—Las gestiones para la combinacion salitrera se hallan adelantadísimas y en breve se solucionará la cuestion produccion de cada oficina.

—Se crearán tres nuevos cuerpos de ejército. Dos para reemplazar á los que estaban en el Sud y otro irá á Tacna.

Brasil

RIO JANEIRO, 19 — El doctor Bittencourt Rodriguez se ha encargado de presentar al instituto Pasteur de San Pablo la memoria de los resultados eficaces obtenidos por medio del suero antituberculoso descubierto por el médico brasileño doctor Furtado.

Los experimentos de laboratorio han obtenido éxito completo.

Los animales que fueron inoculados han sido curados ó están en vias de serlo.

El doctor Furtado hizo inoculaciones en perros, caballos, chanchitos y monos, con resultados verdaderamente satisfactorios.

Los diarios dicen que el descubrimiento ha causado mucha satisfaccion en todos los centros, pues será de resultados inmensos para la humanidad. Un enfermo en tercer período de tuberculosis se presentó para ser sometido al tratamiento descubierto y en pocos días cesaron sus padecimientos, segun comprobacion científica. Varios notables médicos de San Pablo confian en la eficacia del descubrimiento del doctor Furtado y creen en su posible aplicacion á la clínica.

EL EMPRESTITO URUGUAYO

TIPO DE COLOCACION

El ministro de Hacienda ha recibido un despacho de nuestro encargado de negocios en Francia, ratificando el dato de que el empréstito será lanzado al tipo de 97 y 1/2 por ciento, como ya se habia anunciado.

El dato de que se emitiría á 96 y 1/2 [illegible]

"EL DIA" FUERA DE QUICIO

[illegible]

es porque se creería aprovechar quién sabe qué siniestro acontecimiento para der un vuelco al orden actual de cosas, y sobre el caos de semejante desastre levantar de nuevo los cimientos derruidos de los regímenes pasados? Y si se pensaba en esa funcion anormal é [illegible] ¿no es verdad que debía pensarse tambien en algun suceso anormal y extraordinario que diera lugar á ejercerla?

¿Puede establecerse con mas claridad una tésis y desarrollarla con mas precision hasta sus últimas deducciones?

¿No envuelve ella á todos, absolutamente á todos los partidarios de la candidatura Campistegui?

Pues entónces, solo estando afectado de una profunda incoherencia en las ideas puede afirmar ayer «El Dia» que nuestra interpretacion es antojadiza, falsa, disparatada y que «lo mas que habrá dicho es que no faltarian quienes mediante quien sabe que acontecimiento criminal, etc.»...

No; «El Dia» dijo lo que dejamos transcripto mas arriba, y si eso no fué lo que quiso escribir, nuestra no es la culpa. Nosotros tenemos que atenernos á la letra de sus escritos lealmente interpretada, y los párrafos que motivan este enojoso incidente no pueden tener otra interpretacion que la que nosotros le dimos.

«El Dia» dice que de ninguna manera podia haber hecho semejante acusacion contra medio Senado ni mucho menos contra un ciudadano como el doctor Campistegui.

Luego, si el mismo diario reconoce la enormidad que importaría tal conducta, lógicamente tiene que reconocer tambien que habiendo hecho la acusacion claramente, con toda precision,—aun que ese no fuere su pensamiento,—ella tenía que dar origen á un exabrupto como nuestro editorial del domingo.

Ya se ve, pues, que la barbaridad ó la zoncera (al gusto del consumidor) no la hemos cometido nosotros, siéndole ella imputable por completo á «El Dia», que si pusiera un poco mas de lógica y de reposo en sus escritos, se habría evitado el espantoso sofocon de ayer y el tener que dar una satisfaccion al doctor Campistegui, á medio Senado, á la prensa independiente y hasta á nosotros mismos, aunque por otro concepto, pues nos la ha proporcionado y muy grande al verlo enfurecerse ante la posible mediacion neuropática del doctor Soca.

Locuras y zonceras á parte; convie[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

EXPOSICION NACIONAL

Resolucion de la Junta

[illegible]

LOS ROBOS A LAS JOYERIAS

RESULTADOS DE LA PESQUISA

Prision de un cómplice

[illegible]

se presentó en la casa indicada, una especie de taberna, en la que encontró á dos sujetos, uno de los cuales así que notó la presencia del [illegible] de policía emprendió la fuga, siendo el otro aprehendido. Se decía entre el vecindario que el comisario habia [illegible] con los dos sujetos y que el fugitivo [illegible] suponiéndose habia sido herido, pero estos y otros comentarios que alrededor del asunto bordaban los vecinos, era, á lo que parece, una fantasía. Lo único [illegible] que habia un fugitivo y era necesario [illegible]

Entre el vecindario habia llamado la atencion la frecuencia con que se reunían varios sujetos en la casa Berardi, á veces para charanguear, lo que hizo creer que fuera una de las tantas sociedades que tienen su sede por los alrededores.

El prófugo recien fué aprehendido ayer, resultando ser Angel Vighi ó [illegible] de la Villa, conocido por nuestras autoridades policiales y que el año 1892 estuvo preso por complicidad en un robo realizado en Montevideo.

La prision de Vighi la llevó á cabo el empleado de Investigaciones Luis Tiscornia en circunstancias que aquél transitaba á las 8 por las calles Andes y Mercedes.

Llevado á la policía y sometido á un minucioso interrogatorio, negó toda participacion en los robos de las joyerías de Bauer y Mantegani.

Sin embargo, y no obstante tal negativa, la policía tiene la seguridad de que Vighi es el autor ó principal cómplice en los saqueos realizados en dichas casas, en la de Bixen y en la de Longines.

Berardi, que era el encargado de vender las alhajas en la vecina orilla, ha confesado que las que llevaba en [illegible] do fué detenido se las ha[illegible] en Montevideo un amigo suyo, radicado en el camino Larrañaga número 201, y este amigo parece no ser otro que Vighi ó Vila.

Esta circunstancia, unida á la de que casi todas las alhajas secuestradas á Berardi en Buenos Aires, parecen ser las mismas robadas en las joyerías de Bauer y Mantegani, es lo que induce á la policía de Investigaciones á suponer que Vighi es uno de los autores de dichos robos.

Anoche el detenido prestó declaracion ante el Juez de Instruccion doctor Piñeyro, quién le volverá á interrogar hoy.

Vighi se encuentra rigurosamente incomunicado.

LA LUZ ELÉCTRICA

VARIAS NOTICIAS

Se nos informa que la empresa de Luz Eléctrica ha dispuesto la adquisicion de gran material para instalaciones y que ha pedido ya dos mil conta[illegible]

LAS HUELGAS

LA DE TRANVIAS

GRAVES SUCESOS

Agresion á un destacamento

TIROTEO CON LOS HUELGUISTAS

[illegible]

El de los Pocitos, Buceo y Union [illegible] da nueve minutos hasta la plaza Independencia y á intervalos de 12 minutos hasta la Aduana.

El de la Union recorrió la vía hasta [illegible] cada 10 minutos y la línea de la calle 18 de Julio hasta la Aduana cada 5 minutos.

Las demás empresas á las que la huelga tomó desprevenidas, se preocuparon ayer de formar personal, logrando poner en movimiento varios trenes.

La del Paso del Molino hizo circular varios coches con personal nuevo en la línea Sud.

Hoy saldrán unos diez ó quince coches del Norte y Paso del Molino.

REUNION DE GERENTES

Ayer á las 2 p. m. se efectuó una reunion de gerentes, á la que asistió el jefe político, coronel Jerez.

Despues de una detenida deliberacion adoptaron la siguiente medida:

Persistiendo la injustificada huelga del personal de los Tranvías de Montevideo los representantes de todas las Empresas reunidos al efecto, han resuelto:

Declarar cesantes á sus empleados y proceder á la reorganizacion del personal, aceptando de los elementos destituidos los que crean convenientes á sus intereses.—Sociedad Comercial de Montevideo, Tranvía Union y Maroñas, Tranvía Oriental, Tranvía del Paso del Molino y Cerro, Tranvía del Norte.—Montevideo, Febrero 19 de 1906.

El coronel Jerez propuso una entrevista entre éstos y una comision delegada de los huelguistas, con el fin de llegar á una solucion satisfactoria, para ambas partes, del actual conflicto.

Esta reunion se efectuará en la Jefatura hoy á las diez de la mañana, asistiendo en representacion de las empresas el señor Cat.

FUERZA ATACADA

Sucesos de bastante gravedad tuvieron por teatro anoche las cercanías de la estacion del Tranvía de los Pocitos, siendo actores en él soldados de la seccion de ametralladoras, que tiene su cuartel en la calle 18 de Julio 928, y un grupo de huelguistas.

Eran las 9 y 10 p. m. cuando el piquete de diez hombres de la expresada seccion, que habia prestado servicio de vigilancia en la estacion, volvia por la calle Rivera á su cuartel, llevando al frente al cabo Arturo Diaz. Al llegar la pequeña fuerza al cruce de Rivera y Bolivar, donde la calle se ve flanqueada por cercos de pitas y de cina-cina, cayó de pronto sobre los soldados una verdadera lluvia de piedras y de peda[illegible]

[illegible]

cuando al llegar á la puerta de su casa, en la calle Cañandiú, se le echaron encima 7 ú 8 hombres, dándole un terrible garrotazo en la cabeza que lo privó del conocimiento.

Los agresores huyeron.

[illegible] hermano del segundo jefe del [illegible] de cazadores, fué atendido por el médico de policía doctor Vitale y llevado al Hospital de Caridad para su asistencia.

[illegible] presenta hundimiento del frontal, siendo su estado grave. Tiene, además, contusiones de importancia en el parietal.

HUELGUISTAS PRESOS

La comisaría de la 5a seccion aprehendió á Silverio Novelli, cochero del tranvía á los Pocitos, por desorden.

—La ídem á Manuel Hermida, por insultar á varios guardas del tranvía del Este.

—Pedro Rodriguez, cochero del tranvía del Reducto, fué ayer insultado y amenazado por un huelguista llamado Gervasio Perez, á quien la policía aprehendió.

LOS EMPLEADOS DEL NORTE

Los empleados de esta línea, en reunion que tuvieron ayer, resolvieron nombrar dos delegados para integrar la comision que hoy se entrevistará con el jefe político y el señor Cat.

Además resolvieron que en caso de no llegarse á un arreglo se invite al personal del Ferrocarril que va á los Corrales de Abasto á plegarse á la huelga. Si esto sucediera, la poblacion se vería expuesta á quedarse sin carne.

Los panaderos

Apesar de la huelga de obreros de este gremio, todas las panaderías, sin excepcion, han trabajado, habiéndose elaborado pan para los establecimientos de Caridad y Beneficencia Pública, que les fué, como siempre, remitido en jardineras.

Además hubo pan con exceso para abastecer á toda la ciudad.

De las ciento treinta panaderías existentes solo faltan unas diez ó doce que aun cuando están conformes con el convenio que han hecho sus colegas no lo han firmado, pero probablemente lo harán de hoy á mañana.

Ayer se reunió la comision de patrones bajo la presidencia del señor Menson.

La comision recibió una nota de la Sociedad de Obreros Panaderos, en la que avisan á los patrones que han resuelto modificar algunas de las bases por ellos presentadas.

Los lateros

[illegible]

Las costureras

[illegible]

LUIS TABOADA

[illegible]

Navegación del Río Negro

Ha sido aprobado por el gobierno, el proyecto formulado por el señor Esquerre y Aren, para la construccion de un muelle, baradero, casa de administracion y anexos destinados á la instalacion de un apostadero naval en Santa Isabel y servicio de puerto en la navegacion del Rio Negro.

Las obras representan la suma de $ 629191.

EL CARNAVAL

La instalación eléctrica

Se han terminado las instalaciones eléctricas del Palacio Legislativo, del Correo, del Cuerpo Legislativo y de la calle Sarandí, idénticas á las que funcionaron el 25 de Agosto del año anterior.

En cuanto á la instalacion de la calle 18 de Julio, se han colocado ya las líneas de sosten de las guirnaldas, que irán en línea paralela á la calle. En las boca-calles se instalarán cuatro pendientes con grupos de 15 lámparas cada uno en forma de candelabro.

Todo esto está bien, pero lo que no hará efecto es la disposicion de colocar el gran block de lámparas en línea paralela á la calle 18 de Julio. Esa forma de instalacion ha sido desechada en todas partes, y únicamente se la admite alrededor de plazas, de fuentes, de monumentos, para marcar las líneas de las avenidas de los grandes jardines.

Para las calles no hay efecto de conjunto, si las guirnaldas, no son transversales, y es lógico que así sea si se considera que por mas líneas de lámparas que se coloquen cada una de estas forma solo un punto de iluminacion.

Es realmente extraño que el ingeniero municipal, señor Montero Paullier, que ha sido designado para dirijir esos trabajos, no haya tenido esto en cuenta que es elemental en iluminaciones de efecto de conjunto.

En la Plazuela Silvestre Blanco

La comision de festejos en ese punto, ha dado comienzo á la instalacion del tablado y de las grandes portadas. De estas, una se lucirá en la esquina 18 y Caiguá y la otra en 18 y Defensa.

La iluminacion que llega á la calle de Minas, se prolongará con tal motivo hasta la esquina de Defensa.

La comision ha resuelto señalar 10 premios, que se distribuirán así: [illegible]

SPORTS

Los clasicos de Marzo

[illegible]

Comisarios por Febrero

[illegible]

Nuevo socio

[illegible]

Derecho de Pista

[illegible]

Reconocimiento de potrillos

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

Fué pasado en vista á la Comision Nacional de Caridad el asunto iniciado por don Francisco Piria sobre amanzanamiento de terrenos inmediatos al Manicomio Nacional.

MACADAMIZACION DE UN CAMINO

La Direccion de Obras Municipales fué autorizada para oir propuestas particulares para ejecutar obras de macadamizacion en el camino de Santa Lucía.

Los trabajos vendrán á llenar una necesidad reclamada de tiempo atrás.

LA CALLE BLANDENGUES

Con sujecion á lo expuesto en el informe producido por la Direccion de O. Municipales, fué aceptada la propuesta formulada por don Bernardo Carrasco sobre cesion de terreno para regularizar la calle Blandengues.

REPARACIÓN DE UN CAMINO

La Direccion de O. Municipales dió cuenta á la Junta que contrató con don Manuel Martinez el acarreo de los materiales para la reparacion de la calle 18 de Julio en Maroñas.

LOS MARINOS MEJICANOS

FUNCION EN SU HONOR

Anoche á las 7 1/2 desembarcaron del cañonero mejicano Tampico el comandante Leorino, el segundo jefe, cuatro oficiales y cincuenta marineros uniformados de gala, con objeto de concurrir á la funcion teatral que les fué dedicada por la empresa del Politeama.

Al desembarcar fueron recibidos en la Comandancia de Marina, siendo acompañados hasta el teatro por el teniente coronel Saburu, los tenientes Ortiz, Marinoni, Lagomarsino, Ferreira y 30 marineros de la Capitanía del Puerto.

JUDICIALES

Causa de Leandro Osacar

He aquí el veredicto y sentencia dictados en la causa de Leandro Osacar por muerte de Antonio Freitas:

El jurado declara estar probado: 1.o Que en esta capital, como á las 8 y 20 p. m. del 27 de Junio de 1905 y en la casa número 239 de la calle Maldonado, en la [illegible]

Asociacion de Ganaderos

Congreso en Minas

[illegible]

Juicio publico

[illegible]

[illegible] grado que no optará á dicho premio.

Aguardando á esa fecha del trabajo el [illegible] nos es grato saludar á Vds. con nuestra consideracion mas distinguida.—Hilario Helguera (hijo), presidente.—Juan Schiaffino, secretario.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy por Enero lo siguiente:

Regimientos 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o de Caballería, Comandancia G. de Marina, vapores Rayo y Lavalleja, tripulacion de la Rivera y cañonera Suarez y Vencimientos.

Total: 46.070 pesos.

Para el Puerto

El sábado se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto la suma de $ 1965.29.

Privilegio de invención

Se ha concedido privilegio de invencion á los señores Riedel y Jacobo San Kilizrich para un sobre avisador económico.

Obras de saneamiento

El gobierno ha aprobado el certificado número 26 por $ 10.378.41, dado por la Oficina Técnica á la empresa de Obras de Saneamiento por trabajos realizados durante el mes de Enero.

Además aprobó el certificado número 20 sobre materiales acopiados para esas obras por $ 4533, suma que el contratista deberá devolver al Estado por ser aquellos de un resultado negativo.

Construcción de un camino

Se ha resuelto entregar por el ministerio de Fomento al contratista del camino de Santa Lucía á San José, don F. Domato, la suma de $ 4600, que es lo que debe abonarse con los recursos creados por la ley de vialidad.

Exposiciones ferias

De acuerdo con las solicitudes formuladas por las Asociaciones Rurales respectivas, el gobierno ha resuelto contribuir con 1500 pesos á la Exposicion á celebrarse en Marzo próximo en Flores y con 1000 á la anunciada para fines del mismo mes en Minas.

POLICIA

Identificacion de un cadaver

[illegible]

Caida desgraciada

[illegible]

Por desacato

[illegible]

Locura simulada

[illegible]

GANADERIA

Próxima feria industrial

[illegible]

[illegible] El derecho de [illegible]

[illegible] presentarse [illegible] don José L. [illegible] calle Cerrito 187.

UNIVERSITARIAS

ESTUDIANTES APROBADOS

Resistencia de Materiales—Juan Debernardis.

Topografía y Práctica Topográfica—Oreste Ferreira y Correa.

Geometría Descriptiva — Guillermo Carro y Lidó.

Fuentes 1.er curso—Francisco Ferolla.

Composicion de Ornato — Sebastian G. Carorelli, Bartolomé Triay.

Cálculo Infinitesimal — Luis Gallino, Juan J. de Arteaga, Raul Braga, Andrés E. Martinelli.

Teoría de Arquitectura — Mauricio Erre.

Fuentes 2.o curso—Francisco Ferolla, Juan Debernardis.

INFORMACIONES

Los peluqueros

El Centro de Peluqueros y el comité patronal invitan á los patrones de peluquerías para la asamblea general de patrones que se llevará á cabo hoy martes á las 9 1/2 en el Centro Gallego (calle Arapey entre Soriano y San José), para tratar sobre los trabajos llevados á cabo por el comité patronal y otros asuntos de vital interes para el gremio. Los secretarios.

BIBLIOGRAFIA

El doctor José Salgado

SU "HISTORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"

El doctor José Salgado acaba de terminar y dará próximamente á las cajas, el tomo segundo de la «Historia General de la República».

Este tomo lo dedica el autor al estudio de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en la República durante el primer gobierno del general Rivera. Se expone en él, con toda amplitud, y á la luz de nuevos documentos, cuestiones tan [illegible]

¡CHEQUE DE BANCO!

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

UNA CARCEL CLUB

[illegible] [illegible] empo[illegible]

Hay, [illegible] todavía mas sorprendente: las salas de trabajo. En ellas [illegible] varias horas al dia los pobres [illegible] así como sastres, zapateros, carpinteros, etc. Y á decir verdad, se siente un escalofrío de terror observando que los [illegible] obreros, y en realidad homicidas, [illegible] escoplos, formones y otros instrumentos análogos. Algo tranquiliza al saber que los [illegible] mas peligrosos trabajan estrechamente vigilados y en salas especiales.

Varias noticias

Remates para hoy

[illegible]

Gran Emporio de libros

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Eduardo Sturzenegger, 23 años, empleado, oriental, con Anita Salte, 23 años, oriental.

Américo Vaccarezza, 27 años, empleado oriental, con Angela Lauria, 23 años, oriental.

Luis Camusso, 24 años, empleado, oriental, con María Dabove, 28 años, oriental.

Juan Ferreira, 34 años, tipógrafo, oriental, con Francisca Villanova, 23 años, oriental.

Juan M. Figueredo, 24 años, empleado, oriental, con Julia R. Rey, 22 años, oriental.

José María Salas, 36 años, empleado, oriental, con Amelia Santistéban, 22 años, oriental.

Eugenio Rodriguez, 23 años, jornalero, oriental, con Narcisa Luisa Perdomo, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 19—Mariano Frégerolas, español, 53 años, soltera, Casa de Aislamiento; Guillermo Pacheco, oriental, 26 años, soltero, Durazno 323; Casildo Diaz, oriental, 65 años, soltero, Hospital Italiano; Sara Giraldes, oriental, 8 meses, Avenida de la Paz 231; Un párvulo, Salto 7; Magdalena Susini de Cappelini, italiana, 56 años, casada, Hospital de Caridad; Casildo Aragon, oriental, 31 años, casado, Manicomio Nacional; Ambrosio Cuartino, italiano, 65 años, viudo, Inca 95; Silv[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Febrero 19 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA A. DE TESORERIA

$ 1.000	para mañana	99 %
» 2.000	al contado	98 30 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de Marzo ..	46 40 %
» 10.000	para fin de mes ..	46 »
» 30.000	para fin de mes ..	46 »
» 30.000	hasta fin de mes ..	46 40 »

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de Marzo.	31 70 c/u
100 acciones para fin de mes.	31 40 »
100 acciones para fin de Marzo	31 80 »
100 acciones para fin de mes.	31 40 »
100 ídem ídem	31 40 »
100 ídem ídem	31 40 »
200 ídem ídem	31 40 »
200 acciones para mañana ...	31 40 »
100 ídem ídem	31 40 »
100 acciones para fin de mes.	31 50 »
100 ídem ídem	31 50 »
200 ídem ídem	31 50 »
100 acciones hasta fin Marzo.	31 90 »
200 ídem ídem	31 90 »
100 ídem ídem	31 90 »
100 ídem ídem	31 90 »
100 acciones para fin de Marzo	31 80 »
100 acciones para mañana ...	31 40 »
100 acciones para fin de mes.	31 40 »
100 acciones para mañana ...	31 40 »
100 acciones para fin de mes.	31 40 »
200 ídem ídem	31 40 »
100 acciones para fin de Marzo	31 80 »
200 acciones para fin de mes.	31 40 »
200 ídem ídem	31 40 »
100 acciones para fin de Marzo	31 80 »
100 ídem ídem	31 80 »
200 ídem ídem	31 80 »
100 ídem ídem	31 80 »

CAMBIOS

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS DE FEBRERO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Enero de 1906

INGRESOS

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE DOS CASITAS CHICAS

[illegible]

462 fb 10

José B. Gomensoro

DE VARIOS ARTICULOS

[illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA VALIOSA ESQUINA

SAN JOSE Y YI

25 x 25

[illegible]

¡¡¡Base de venta 10.146 pesos!!!

OJO CAPITALISTAS

Ya quedan pocos terrenos de esta area y en esta posicion.

[illegible]

Dalmiro E. Pizarro

[illegible]

412 fb 8

Francisco Piria

250 SOLARES

A plazos infinitos

¡DE 60, 80, 100 y 120 MESES!

Todo el mundo propietario.

En la localidad mas importante y el mayor porvenir.

En donde trabajan hoy mas de 1000 obreros. Y en donde se va a doblar el numero dentro de breve.

Pues con la prolongacion de la vía de Nico Perez la empresa ha resuelto ensanchar enormemente los grandes talleres para dar acomodo al numeroso personal nuevo que va á ocupar.

Estos terrenos se encuentran á dos cuadras de la

ESTACION PEÑAROL

es decir en el gran centro de todos los obreros, de todos los Ferrocarriles de la República, en la pequeña Manchester del Uruguay.

250 solares

Y UN GRAN EDIFICIO

Todo se venderá á larguísimos plazos y por mensualidades de 2 pesos cada solar para que todo obrero sea próspero ó estrecha su posicion pueda adquirir un lindo lote y al cabo de poco tiempo se encuentre con una verdadera fortuna.

OPORTUNAMENTE GRANDES DETALLES

El remate se efectuará el domingo 11 de Marzo. Habrá un convoy de Ferrocarril gratis para todo el mundo.

PREPARARSE

Por informes Sarandí núm. 208, La Industrial. 155 v fb 23

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa fraccion de terreno de forma regular, compuesta de 15.000 varas cuadradas, con empedrado al frente. Situacion importantísima, calle Larrañaga á tres cuadras de la calle Ocho de Octubre y entre ésta y la calle Aldea, casi enfrente á la hermosa quinta del señor F. Heguera y á 50 metros [illegible] el chalet del comandante Mouviani.

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m. procederé en el vestíbulo de la Bolsa, al remate de [illegible] importante terreno, compuesto de 83 mets. 30 cents. de frente al Oeste sobre la calle Larrañaga, 115 mts. en la línea del Sud, y 164 en la del Norte. Este terreno es alto y el tranvía eléctrico pasará brevemente por su frente. [illegible]

[illegible] 177 fb 14

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De [illegible] situada en la calle 18 de Julio núm. 91 entre las de Comercio y Artes en la Villa de la Colonia.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las [illegible] de la tarde procederé en la [illegible] al remate de esta linda casita. [illegible] 60 \$. [illegible] la calle Zabala núm. [illegible] 178 fb 14

Cárlos D. Durán

JUDICIAL

De la hermosa y sólida finca de [illegible] situada en la calle Reconquista número 103 entre Misiones y Zabala, con salida á la calle Recinto.

Lindando con el gran Colegio de las Hermanas de San Vicente y [illegible] [illegible]

Construida á todo costo con materiales de primer órden, como que [illegible] 15.000 pesos. [illegible]

Base para la venta: 13.100 pesos, ó sea

¡¡10 PESOS 00 CENT. LA VARA!!

En el centro de la ciudad vieja vale mas el terreno baldío!

Despues de esto, huelga todo comentario.

Para que los interesados se den una idea de las grandes comodidades y mejoras que contiene la propiedad que anuncio en venta, ahí va un ligero detalle de las mismas:

GRAN SALON al frente, con tres aberturas á la calle, entapizado fino con recuadros y frisos, varilla dorada, techo yeso con esculturas y decorados. Cinco grandes dormitorios corridos, que con tres de altos, con comunicacion directa, forman los ocho dormitorios que tiene la casa, ademas del escritorio y del espléndido comedor que es la pieza mas hermosa por su ubicacion con vista al mar. Cuarto de baño con cañerías para agua caliente y fria; gran cocina con piletas, cocina de fierro y hornallas de material, 2 escusados. En el zaguan, muy bien decorado, puerta cancel de cedro con cristales; primer patio con amplios corredores, mosaico y mármol y un segundo patio muy amplio tambien.

PARTE BAJA SOBRE RECINTO CON COMUNICACION INTERIOR— Cuartos para servidumbre, altillos para depósito, cuarto de planchar, cochera y caballeriza, piso de piedra.

Considero que hará buen negocio el que adquiera una propiedad de esta importancia, que fácilmente puede ganar 80 pesos de alquiler mensual, la que puede habitarse de inmediato, sin tenerse que hacer ningun gasto, pues se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Adoquinados, caño maestro, arrimos, pagos.

EL MIERCOLES 21 del corriente mes de Febrero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la indicada propiedad, cuya área de terreno sobre la cual se encuentra edificada, y otros datos, se detallan en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Luisa Portu de Olaondo, se hace saber: que el día 21 del corriente mes de Febrero, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Carlos D. Durán, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda del terreno y finca en él construido, situado en esta ciudad, con frente al Norte en una extension de 11 metros 307 milímetros sobre la calle Reconquista, señalada su puerta con el número 103 y fondos al Sur, por cuyo viento tiene salida á la calle Santa Teresa (hoy Recinto). lindando por el Este con las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, antes con don Juan García Vich y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Farini, encerrando el terreno mencionado una área de 506 metros, 56 decímetros y 31 centímetros cuadrados. Se tomará como base para la venta ordenada la suma de 13.100 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de la base mencionada. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta.

En el mismo acto se procederá por el martillero señor Durán, á la venta de algunos muebles existentes en la misma casa. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

La casa puede visitarse todos los dias hábiles de 3 á 5 1/2 de la tarde.

Los títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159.

Por otros datos, venir á mi escritorio, Rincon núm. 10 de 2 á 5. 160 fb 13

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De un lindo terreno en el Reducto. EL LUNES 5 DE MARZO á las 1 de la tarde y en las puertas del Juzgado venderé este terreno, con arreglo al siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Marzo á las 1 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Romualdo Gard y San Juan, con asistencia del Actuario y Alguacil, [illegible] terreno número 13 de la fraccion A del Reducto, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle [illegible], por 25 metros 17 centímetros de fondo, lindando al Este, que forma esquina con la calle Pando, por el Oeste con el solar 11 y por el Norte con el 17. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el [illegible] por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. [illegible] en los autos sucesorios de Antonio Bravo. Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por datos, ver [illegible] Cerro Largo número 214. 167 fb 13

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

Al mejor postor. De muebles, ropas, [illegible] En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 153.

EL MARTES 20 del corriente, á la una y media de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, [illegible] [illegible] Bartolo María y Magdalena N. de Vairas.

Al mismo tiempo — Por órden del señor Juez de Paz de la 5.a seccion, [illegible] por la Direccion General de Impuestos Directos con Vicente Sedil, [illegible]

Nota — Todo comprador dará garantía en dinero. 128 fb 19

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, [illegible] revólveres, [illegible] [illegible] á la vista.

Todo estará en exposicion el lunes 19 de Febrero, desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 295 e Ituzaingó núm. [illegible]

EL MARTES 20 de Febrero 1906, á la una [illegible] se comenzará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas venciadas con mas de treinta dias de [illegible] no han sido renovadas; estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeracion es la siguiente, de la seccion alhajas números 20.782, 20.962, 21.023, 21.583, 21.611, 21.715, 21.716, 21.721, 21.728, 21.729, 21.738, 21.759, 21.763, 21.775, 21.783, 21.789, 21.813, 21.831, 21.822, 21.828, 21.869, 21.880, 21.900, 21.903, 21.931, 21.932, 21.969, 21.987, 21.991, 21.992, 22.004, 22.017, 22.024, 22.078, 22.088, 22.108, 22.110, 22.126, 22.142, 22.180, 22.220, 22.221, 22.227, 22.228, 22.236, 22.253, 22.261, 22.267, 22.276, 22.291, 22.301, 22.304.

De la seccion muebles etc. números 3.363, 3.590, 3.604, 3.611, 3.624, 3.638, 3.639, 3.642, 3.643, 3.647, 3.658, 3.661, 3.666, 3.667.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 125 fb 9

Rodolfo Ponce De León

DE 1020 HECTAREAS (1382 cuadras) DE CAMPO QUE FORMARON PARTE DE LA ESTANCIA DE COLOLO, DEL Sr. IGNACIO URTUBEY.

EL DIA 7 DE MARZO DE 1906, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS TRES DE LA TARDE.

Venta al mejor postor, al contado y en oro sellado por cuenta y órden de su propietario don Alberto L. G. Urtubey.

Este campo está situado en las Puntas de Cololó y linda por el Norte con Colonia La Paz, doña Sara Urtubey de Cuestas y doña Malvina Urtubey de Saez; por el Este con doña Malvina Urtubey de Saez, Miguel Chabaña y Cirilo Bentancourt; por el Sur con Cirilo Bentancourt y Gabino Salgado; y por el Este con la Sucesion Ramirez.

El campo que se vende está dividido en tres potreros, con alambrados inmejorables de 7 y 8 hilos y madera de ñandubay, aguadas permanentes, aun en las épocas de mayores sequías; buenas poblaciones de material, corrales y poblacion para puesteros al fondo del campo.

En uno de los potreros hay molino para agua y bebederos.

Es un establecimiento perfectamente montado con todos los adelantos de la moderna industria y completamente pronto para trabajar en él.

TITULOS INMEJORABLES

Garantía: 10 o/o del importe de la compra.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Por planos é informes, ocurrir á Ponce de Leon y Dutra. — Avenida General Rondeau 173. 444 fb 10

Castellanos y Delucchi

JUDICIAL

De un solar de terreno donde nadie vende próximo al puerto, compuesto dicho solar de 4 metros 58 centímetros de frente á la calle Washington núm. 9, por 17 metros 18 centímetros de fondo. Lo remataremos el dia jueves 22 del corriente, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Adolfo Castellanos, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno de figura irregular, compuesto de 4 metros 58 centímetros de frente á la calle Washington núm. 9 por 17 metros 18 centímetros mas ó menos de fondo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Margarita Vidal y 3.o que los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Febrero 6 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 389 v fb 22

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de León

Gran remate de haciendas

Por cuenta y órden del señor don Alberto L. Urtubey.

Completa liquidacion de la conocida y acreditada estancia Santa Malvina, Puntas de Cololó, Departamento de Soriano.

El dia 27 del corriente mes de Febrero se venderán en el local de la citada estancia al contado y en oro sellado todas las existencias que la constituyen.

1.500 vacunos Durham

ACLIMATADOS A LA GARRAPATA

7200 LANARES

Maquinas, útiles y enseres

El ganado vacuno procede todo del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyo orígen [illegible] [illegible] Su detalle es como sigue:

GANADO DE CRIA:

[illegible] 15.16.

[illegible]

[illegible] 33.34.

10 [illegible] puros.

10 [illegible] puros.

158 vaquillonas de 1 1/2 años 3132.

105 novillos de 1 1/2 años 3132.

15 toros de 3 á 4 años puros por cruza.

5 bueyes mestizos de trabajo.

GANADO DE INVERNADA:

320 novillos de 2 1/2 años arriba.

61 vacas.

Ganado de alta mestizacion y en todo de precio para el [illegible]

LANARES:

[illegible] del establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyas lanas no debe olvidarse han sido premiadas en todas las exposiciones á que han concurrido y obtuvieron el UNICO gran premio para el Uruguay en Paris 1889.

Majada número 1 — 2151 ovejas merinas.

Majada núm. 4 — 1925 ovejas merinas.

Majada núm. 5 — 1200 capones merinos y 200 carneros.

Majada núm. 6 — 400 borregas merinos y 497 corderitos merinos.

Majada núm. 7 — 561 ovejas mestizas con 200 borregas Shropshire. La cruza.

Hijos de padres puros importados y del plantel del renombrado establecimiento Los Altos, de los señores Drable y Cia.

MAQUINAS, UTILES Y ENSERES

1 máquina de enfardar lana.

2 máquinas de embolsar lana.

Mesas para envellonar, zorras, carritos, arados, máquinas para alambrar y demas útiles y enseres del establecimiento.

Las ventas se harán en lotes pequeños al alcance de todos.

Los ganados deberán retirarse en seguida de terminado el remate.

El dia del remate habrá carruajes á primera hora, en el Hotel Navarro en Mercedes que saldrán para el establecimiento que se liquida. Para ir de Montevideo debe salirse por tren del 26.

Por mas informes:

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau 173. 403 fb 7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

En la Chacarita—De una chacra en las puertas de la ciudad con frente al Camino Nacional que vá á Maldonado (macadamizado) lindando con las chacras de la sucesion Juan José Martinez, De Leon, Frugoni y otros. —Calle por medio con el almacen del señor Beltran Iriart.—Son 32 hectáreas 8228 metros 9850 dects—Muy buena tierra para labranza—Sobre el Arroyo del Manga con grandes montes.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado Rincon 63 venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al publico que el dia 21 del corriente mes á las 4 y 1/2 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario Alguacil se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra situado con frente al camino de Maldonado y fondos al arroyo del Manga, en este departamento, compuesto segun mensura practicada por el agrimensor don Juan Mier en Junio de 1887 de 32 hectáreas 8228 metros 7850 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la chacra núm. 2 y al Sud con don Pedro Gastan y don Domingo Rodriguez Rijos. Ha sido tasada en la suma de \$ 9846.62 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcanze á las 2/3 partes de su tasacion, que los gastos de escrituras y certificados son de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Larraride.—Montevideo, Febrero 2 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

ACTO CONTINUO

Un ropero con ropas de uso perteneciente á los mismos autos sucesorios.

Por planos y demas antecedentes en mi escritorio Misiones 122. 326 fb. 5.

Batista y Larriera

Feria Santa Isabel

PASO DE LOS TOROS

El 11 y 12 de Marzo de 1906

A las 8 a. m. inauguraremos la feria Santa Isabel, dando principio á las ventas en remate público de los siguientes animales especiales, por su orígen y procedencia:

340 vaquillonas Durham y Hereford, 250 vacas de las mismas razas, 70 toros de id, 200 borregos Shropshire, 45 carneros, 30 carneros Merinos, 100 novillos mestizos.

PROCEDENCIA

Estancias de don Tomás Bell, Guarch (J. B.), Dr. Galliard, Alberto Sienra, Cosme Silveira, Miguel Vs Cabrera, Liberal, Cuadros, Segundo, Capurro y Fragozo, Estomas Albo.

Los pedidos de locales Peralta, Mercedes y domicilio, 25 de Mayo 80, Teléfono La Uruguaya 1920. 394 fb 16

Lecheras

REMATE

EN EL CENTRO RURAL DE

Raul B. Gomez y Cia.

Calle Cuareim núm. 67. — A las 10 a. m.

EL JUEVES 22 de Febrero de 1906, venderemos 15 buenas lecheras de las razas holandesas y Durham, con cria [illegible] [illegible] Plymouth Rock, [illegible] 171 fb 11

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL — TIERRAS PARA LA [illegible] — [illegible] HECTAREAS O SEAN APROXIMADAMENTE [illegible] CUADRAS.

[illegible]

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRAVE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

[illegible]

2,000 CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectáreas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas, [illegible] donde no existan naturales, habrá [illegible] QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, [illegible] POR LO QUE [illegible] tuará en

ABRIL PROXIMO

Fíjarse que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, [illegible] agrícolas, criaderos [illegible] y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y órden de los señores Suarevielle y Cia., seccion administracion de propiedades. 482 fb 11

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vaeza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fíjarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o/o para los productos de campo, 6 o/o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tacugo. 176 en 18

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

Gran remate-feria y concurso de ovinos á celebrarse el 1 DE MARZO de 1906 en el local [illegible], estacion Molles del Ferro-Carril Central.

Interesante para todos los criadores del país y especialmente para los criadores de ovinos.

A esa gran feria concurrirán animales de Carlos Reyles, Tomás Bell (marca J-B), Guillermo Aut [illegible], Pedro Nombal, Miguel Lopez, Domingo Nuñez, Calixto Martinez, [illegible] Sampson, Nágelis y Tejera, [illegible], Dubalde, [illegible] y otros reputados cabañeros y hacendados.

Los principales lotes de venta serán los siguientes:

[illegible]

El Ferro-Carril Central hará correr un tren especial con pasajes reducidos. [illegible]

[illegible]

VICTORICA Y MUIÑOS

[illegible] Rematadores.

José L. Laugaron

[illegible]

[illegible] 507 fb 17.

José L. Laugaron

EL JUEVES [illegible] á las 2 de la tarde, [illegible] calle Agraciada número [illegible]

De 15 vacas lecheras, [illegible] carros y [illegible]

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda los siguientes animales:

[illegible]

4 [illegible]

[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible]

Varios caballos de andar y de tiro.

Ventas al contado en oro sellado. Los animales estarán en exposicion la víspera del remate. 509 fb. 16.

José L. Laugaron

EL JUEVES 22 de Febrero, á las 2 de la tarde. En mi casa, calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial).

DE MUEBLES USADOS, CUADROS, FONOGRAFO Y VARIOS OTROS ARTICULOS.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda cantidad de muebles usados y otros varios artículos cuyo detalle es el siguiente:

Un juego dormitorio nogal, compuesto de ropero con espejo, cómoda, tocador, cama de plaza y media, lavatorio, mesa de luz, un juego de sala tapizado (9 piezas), 2 juegos dormitorio (pino de tea) compuestos de cama, lavatorio y mesa de luz, camas de nogal y de fierro, roperos con espejo, colchones de lana, mesas tocador, mesas de sala, cuadros al óleo, percha de vestíbulo, 1 juego de vestíbulo, máquinas de coser, bancos de colegio, pizarrones, maceteros, etc.

1 gran fonógrafo con 8 cilindros.

Nota—Ventas al contado en oro sellado. Toda persona que no sea conocida deberá dar una garantía de su compra.

EN SEGUIDA

5 mostradores grandes con baranda, frente de vidriera, puerta cancel, etc. 193 fb. 15.

José L. Laugaron

EL VIERNES 23 de Febrero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Valparaíso número 14, esquina Yi, números 54 y 56, cercana á las calles Agraciada y Yaguaron. Espléndida posicion. Interesa á los pequeños capitalistas. Casa edificada con buenos materiales y que puede producir buena renta. Al mejor postor. Area del terreno, 11 varas 758 cents. á la calle Yi y 22 varas 48 cents. á la calle Valparaíso.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta en remate público al mejor postor, la citada propiedad edificada con materiales de primer órden y repartida como sigue: 3 piezas corridas, patio, en la esquina un salon que puede servir para casa de negocio, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. etc. Arrimos de los linderos á [illegible] baños, [illegible], vereda, [illegible] La casa produce \$ 27 mensuales [illegible] [illegible] Garantía \$ 200. Títulos [illegible] en la Escribanía del señor [illegible] calle Rincon número [illegible] calle Cerrito número 187. 176 fb. 11.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De carruajes, yuntas de caballos y arreos.

Una buena yunta de yeguas de tiro, zainas colradas, muy mansas, sanas, garantidas sin ningun defecto, son de gran alzada y de tiro especial, una es marca «La Concordia» y la otra de la Estancia «San Andrés». Un magnífico faeton fabricado en Paris, para 4 personas, está en perfecto estado. Un buen dockart para dos ó cuatro personas. 1 caballo ruso puro por cruza marca [illegible] de gran alzada, pelo tordillo, [illegible] [illegible] 1 juego arreos del mismo caballo.

NOTA — Se podrán ver los carruajes y arreos la víspera del remate en mi escritorio, calle Cerrito 187 y el caballo en el «Tattersall». 437 fb 10.

José L. Laugaron

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la hermosa quinta conocida por de Figueira, la valiosa quinta y chacra que fué de Apestegui y el importante saladero que perteneció á los señores Apestegui Hermanos, todas estas propiedades, situadas en el Cerro.

AL MEJOR POSTOR

ATENCION, SEÑORES CAPITALISTAS

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el Edicto inserto mas abajo, venderé al mejor postor y por separado, los siguientes bienes:

1.o Una quinta (conocida por de Figueira) situada en el Cerro de este departamento, compuesta de 21 cuadras 9011 varas cuadradas, con frente al camino de Cardesa, cerca de la Estacion Paso de la Arena, á pocas cuadras del camino de macadam que vá á la Barra de Santa Lucía, con las mejoras que contiene, como ser: casa para familia, galpon para peones, hermosa calle de álamos, árboles frutales, etc. Hoy está alquilada al señor Santos Riccardi.

2.o Una buena chacra y quinta situada en el mismo Cerro, entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas, con frente al camino de Cardesa y en el fondo el camino de la Barra de Santa Lucía (macadamizado), frente á la quinta conocida por de Figueira, compuesta de 5 cuadras de frente por 20 cuadras de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas, con las mejoras que contiene, como ser: buena casa, galpon para animales, y varias otras de importancia.

Esta chacra está ocupada parte por un chacarero y la otra por una lechería, sin contrato de ninguna especie, de arrendamiento.

Y 3.o El saladero que perteneció á los señores Apestegui Hermanos, ocupado hoy por el señor Rodolfo Vellozo, con el terreno que le corresponde que son mas ó menos 75 cuadras cuadradas, de las cuales [illegible] terceras partes son especiales para pastoreo. Este es uno de los mejores saladeros de Montevideo, edificado en uno de los mejores parajes, grandes comodidades para el embarque de sus productos y en inmejorables condiciones.

Está actualmente arrendado al señor Rodolfo Vellozo con obligacion de darlo libre á los 6 meses de pedirse el desalojo.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 2 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugaron, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder separadamente, á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro en este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 16 hectáreas lindando por su frente con calle, por el fondo con don Manuel Cifuentes, por el Oeste con don Juan Zaldúa y por el Este con la fraccion número 2; 2.o Otra fraccion de terreno situada tambien en el Rincon del Cerro en este departamento compuesta de 72 hectáreas, 78 áreas, 21 centiáreas cuadradas, con 1295 metros de frente al Norte, 79 grados Oeste sobre calle pública y 1718 metros de fondo por donde linda con otra calle, lindando por un costado con don Manuel Herrera y Obes y por el otro con don Juan García de la Sierra; y 3.o El establecimiento de saladero situado igualmente en el Cerro de este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto el terreno en que está construido, de 51 hectáreas, 53 áreas y setenta y seis centiáreas, y 77 decímetros cuadrados, dividido en dos fracciones contiguas una de la otra, lindando la primera por el Norte con la Fortaleza del Cerro y otros terrenos, por el Sur con la Bahía, por el Oeste con don Juan Miguel Martinez y por el Este calle por medio con la Villa del Cerro y la segunda, por el Sur con la misma Bahía, por el Norte con los señores Aguirre, Lecocq y Martinez, por el Oeste con don Lucio da Costa y hermano y por el Este con la fraccion antes deslindada. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay y otros sobre venta de varios inmuebles.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 452 fb. 12